



**JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE FACATATIVA**

EDICTO No. 2012-0097

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE FACATATIVA POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES LA PROVIDENCIA MEDIANTE LA CUAL SE DECRETA LA **SENTENCIA**, DICTADA EN EL:

EXPEDIENTE No: 252693333001-2007-0218-00

DEMANDANTE: GLORIA CAMARGO

DEMANDADO: MUNICIPIO DE ANOLAIMA

PROCESO: ACCION POPULAR

FECHA DE LA PROVIDENCIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2012

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS HOY CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS OCHO (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS SEIS P.M. (6:00 P.M.).

**ORIGINAL FIRMADO
WILLIAM HERNANDO MORERA ZÁRATE
SECRETARIO**